



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[9L/5300-0649] [9L/5300-0650] [9L/5300-0651] [9L/5300-0652] [9L/5300-0653] [9L/5300-0654] [9L/5300-0655] [9L/5300-0656] [9L/5300-0657] [9L/5300-0658] [9L/5300-0659] [9L/5300-0660] [9L/5300-0661] [9L/5300-0662] [9L/5300-0663] [9L/5300-0664] [9L/5300-0665] [9L/5300-0666] [9L/5300-0667] [9L/5300-0668] [9L/5300-0669] [9L/5300-0670] [9L/5300-0671] [9L/5300-0672] [9L/5300-0673] [9L/5300-0674] [9L/5300-0675] [9L/5300-0676] [9L/5300-0677] [9L/5300-0678] [9L/5300-0679] [9L/5300-0680] [9L/5300-0681] [9L/5300-0682] [9L/5300-0683] [9L/5300-0684] [9L/5300-0685] [9L/5300-0686] [9L/5300-0687] [9L/5300-0688] [9L/5300-0689] [9L/5300-0690] [9L/5300-0691] [9L/5300-0692] [9L/5300-0693] [9L/5300-0694] [9L/5300-0695]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 25 de noviembre de 2016

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5300-0655]

PUESTA EN MARCHA DE LA INICIATIVA SINGULAR DE EMPLEO PARA LA RESTAURACIÓN AMBIENTAL POR LA CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

L. Carlos Albalá, diputado del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en los artículos 172 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta con respuesta escrita:

Durante las XI Jornadas Nacionales y IX Jornadas Internacionales sobre Naturaleza y Medio Ambiente, el Consejero de Medio Rural, Pesca y Alimentación dijo que entre las medidas de actuación prioritarias por parte de la Consejería, estaba la de "Preservar y Restaurar la biodiversidad y los servicios de los ecosistemas, en la línea marcada por la Estrategia de Biodiversidad 2020 de la Unión Europea, e impulsar la gestión sostenible de los bosques y el papel multifuncional de los mismos."

¿Se ha puesto en marcha, por parte de la Consejería de Medio Rural, Pesca y Alimentación, la anunciada Iniciativa Singular de Empleo para la restauración ambiental y, en su caso, cuál es ésta?

Santander, 18 de noviembre de 2016

Fdo.: L. Carlos Albalá. Diputado del Grupo Parlamentario Popular."